

ARROCERA DEL PACIFICO S. A.

Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado del Período y otro resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:

ARROCERA DEL PACIFICO S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros**Opinión con salvedades**

Hemos auditado los estados financieros de Arrocera del Pacífico S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado del resultado del período y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. En el ejercicio económico 2017 los estados financieros antes mencionado fueron auditados por otra firma auditora, cuyo informe fue emitido con fecha 15 de febrero de 2019

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo de fundamento de la opinión con salvedades, los estados financieros antes mencionados presentan de forma consistente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Arrocera del Pacífico S. A., al 31 de diciembre del 2018, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera– NIIF, descritas en la nota 2 de los estados financieros.

Fundamento de la opinión con salvedades

Debido a que la entidad no nos contrató a tiempo, no estuvimos presente en la toma física de inventarios por lo que no nos fue factible satisficarnos de los saldos de la cuenta de inventario y el efecto que el inventario tenga en la determinación del costo de venta. (ver nota 8)

Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Ecuador y del Código de Ética, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable del registro, preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de error material, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte un error material cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales o de importancia relativa cuando individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Planeamos y desarrollamos la auditoría, para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de riesgos de error significativo, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más elevado que en el caso de un error significativo debido a un error involuntario, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos en su conjunto la estructura y contenido de los estados financieros, la aplicación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y que las notas a los estados financieros hechas por la Administración sean adecuadas; y, si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la representación fiel.

Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros; y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, hubiese incertidumbre significativa en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, en el caso de concluir que existe incertidumbre significativa, se requiere que este hecho se incluya en el informe de auditoría en las correspondientes notas a los estados financieros o, si dichas notas son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y la realización de la auditoría de la entidad, así como de expresar nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a la Administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe de cumplimiento tributario:

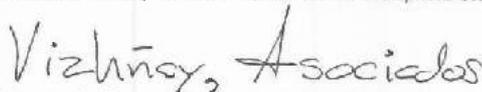
De acuerdo con los numerales 30, 31 y 32 del Artículo 2 del Decreto Ejecutivo 973, publicado en el Suplemento del Registro oficial 736, del 9 de abril 2016, que reformó el artículo 279 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno; establece que:

Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos.

El informe del auditor deberá sujetarse a las Normas Internacionales de Auditoría y expresará la opinión respecto del cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de carácter general y obligatorias emitidas por el Director General del Servicio de Rentas Internas.

El sujeto pasivo sobre el cual se emita el informe que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previstas en este artículo, será responsable por la presentación de dicho informe ante la Administración Tributaria, que de acuerdo con la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Suplemento del Registro Oficial 660 del 31-XII-2015, el Informe de Cumplimiento Tributario y sus anexos deberá ser presentado anualmente hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información.

La opinión de los Auditores Externos de los impuestos fiscales, está en el Informe de Cumplimiento Tributario ICT, que se emite de forma independiente a este informe.



Guayaquil - Ecuador, 24 de octubre del 2019
RNAE No. 105



Rodrigo Ricardo Vizñay Vincent
RNC No. 38050

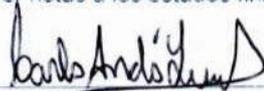
ARROCERA DEL PACIFICO S. A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en dólares EE UU.)

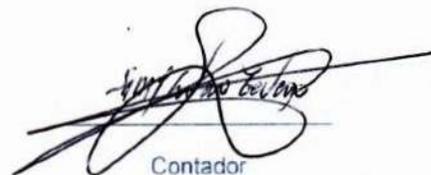
ACTIVO

	<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
ACTIVO CORRIENTE:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (notas 2 y 4)	1,031,988.98	959,986.57
Instrumentos Financieros (notas 2 y 5)	200,000.00	-
Cuentas por cobrar clientes (notas 2 y 6)	443,961.71	585,614.50
Otras cuentas por cobrar (nota 7)	167,953.20	165,670.68
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	<u>611,914.91</u>	<u>751,285.18</u>
Inventarios (notas 2 y 8)	811,733.70	811,733.70
Pagos anticipados (nota 2)	-	9,210.70
Activos por impuestos corrientes (nota 9)	81,120.72	78,384.42
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>2,736,758.31</u>	<u>2,610,600.57</u>
PARTES RELACIONADAS (notas 2 y 10)	25,977.00	25,977.00
PROPIEDADES DE INVERSION (notas 2 y 11)	764,923.26	971,379.14
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (notas 2 y 12)	4,455,955.89	3,556,031.77
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (nota 12)	-	350,639.77
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS (notas 2 y 13)	5,664.33	-
TOTAL ACTIVO	<u><u>7,989,278.79</u></u>	<u><u>7,514,628.25</u></u>

Ver notas a los estados financieros



Gerente General
Representante Legal



Contador



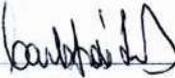
ARROCERA DEL PACIFICO S. A.

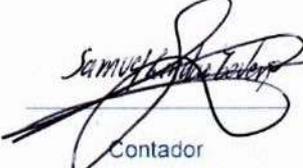
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en dólares EE.UU.)

PASIVO

	31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (notas 2 y 14)	540,451.78	888,442.11
Partes relacionadas a corto plazo (notas 2 y 10)	706,458.64	119,713.00
Beneficios a empleados (notas 2 y 15)	100,410.21	90,941.87
Pasivos por impuestos corrientes (notas 2 y 16)	75,398.31	78,866.07
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1,422,718.94	1,177,963.05
PARTES RELACIONADAS A LARGO PLAZO (notas 2 y 10)	984,692.06	984,692.06
BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO (notas 2 y 17)	86,508.77	64,688.99
TOTAL PASIVO	2,493,919.77	2,227,344.10
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital social (nota 18)	15,000.00	15,000.00
Reserva legal (nota 2)	22,550.00	22,550.00
Resultado acumulados provenientes NIIF	2,613,940.34	2,613,940.34
Resultados acumulados	1,690,973.32	1,516,449.83
Otros resultados integrales	1,002,923.46	1,002,923.46
Resultado del ejercicio	149,971.90	116,420.52
TOTAL PATRIMONIO	5,495,359.02	5,287,284.15
PASIVO CONTINGENTE (nota 19)	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7,989,278.79	7,514,628.25

Ver notas a los estados financieros


Gerente General
Representante Legal

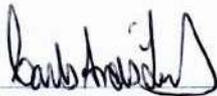

Contador

ARROCERA DEL PACIFICO S. A.

Estado del Resultado del Periodo y Otro Resultado Integral
 Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017
 (Expresado en dólares EE UU)

	31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
Ingresos de actividades ordinarias (notas 2 y 20)	3,728,142.37	5,514,946.00
Costo de venta (nota 2)	2,885,354.77	4,807,659.00
UTILIDAD BRUTA	842,787.60	707,287.00
Otros ingresos	67,605.48	38,808.00
GASTOS		
Gastos de administración	656,437.87	531,168.31
Gastos financieros	1,291.79	-
TOTAL GASTOS	657,729.66	531,168.31
Otros egresos	-	10,771.00
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LAS GANANCIAS	252,663.42	204,155.69
Participación a trabajadores (notas 15 y 19)	-37,899.51	-30,623.35
<u>Gasto por impuesto a las ganancias</u>		
Impuesto causado (notas 16 y 19)	-70,456.34	-57,111.82
Ingreso por impuesto diferido (notas 2 y 13)	5,664.33	-
GASTO NETO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	-64,792.01	-57,111.82
RESULTADO DEL EJERCICIO	149,971.90	116,420.52

Ver notas a los estados financieros



Gerente General
 Representante Legal



Contador

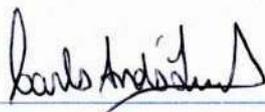


ARROCERA DEL PACIFICO S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en dólares EE.UU.)

	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2018</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2017</u>
<u>CAPITAL SOCIAL</u>		
Saldo inicial	15,000.00	15,000.00
Saldo final	15,000.00	15,000.00
<u>RESERVA LEGAL</u>		
Saldo inicial	22,550.00	22,550.00
Saldo final	22,550.00	22,550.00
<u>RESULTADOS DE AÑOS ANTERIORES – NIIF</u>		
Saldo inicial	2,613,940.34	2,613,940.34
Saldo final	2,613,940.34	2,613,940.34
<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>		
Saldo inicial	1,516,449.83	1,379,989.19
Transferencia de resultado del ejercicio	116,420.52	136,460.64
Ajuste en costo histórico de terreno (nota 12)	-26,468.78	-
Ajuste en depreciación acumulada de propiedades de inversión (nota 11)	68,702.66	-
Ajuste en depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (nota 12)	13,357.37	-
Ajuste en Inversiones (nota 5)	2,511.72	-
Saldo final	1,690,973.32	1,516,449.83
<u>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</u>		
Saldo inicial	1,002,923.46	1,002,923.46
Saldo final	1,002,923.46	1,002,923.46
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>		
Saldo inicial	116,420.52	136,460.64
Transferencia a resultados acumulados	-116,420.52	-136,460.64
Resultados antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	252,663.42	204,155.69
Participación a trabajadores	-37,899.51	-30,623.35
Impuesto causado	-70,456.34	-57,111.82
Ingreso por impuesto diferido	5,664.33	-
Saldo final	149,971.90	116,420.52
TOTAL	<u>5,495,359.02</u>	<u>5,287,284.15</u>

Ver notas a los estados financieros



Gerente General
Representante Legal



Contador

ARROCERA DEL PACIFICO S. A.

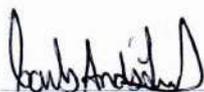
Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Efectivo recibido de clientes y otros	3.930.916,05	5.241.752,57
Efectivo pagado a proveedores y otros	-3.206.650,36	-4.480.897,00
Efectivo generado de las operaciones	724.265,69	760.855,57
Intereses pagados	-1.291,79	-
Impuestos pagados	-73.924,10	-
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	649.049,80	760.855,57
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en Instrumentos financieros corto plazo	-200.000,00	-
Disminución en propiedades de inversión	199.341,59	-
Compras de propiedades, planta y equipo (nota 12)	-576.388,98	-511.032,00
Ventas de propiedades, planta y equipo	-	6.269,00
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-577.047,39	-504.763,00
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes al efectivo	72.002,41	256.092,57
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al inicio del periodo	959.986,57	703.894,00
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al final del periodo (notas 2 y 4)	1.031.988,98	959.986,57

Ver notas a los estados financieros



Gerente General
Representante Legal



Contador

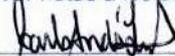


ARROCERA DEL PACIFICO S. A.

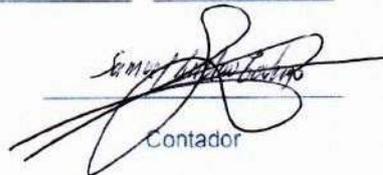
Conciliación de la Utilidad Neta antes de Impuestos
con el Efectivo Neto Proveniente de Actividades Operativas
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LAS GANANCIAS	252 663.42	204,155.69
Ajustes por:		
Ajuste en inversiones	2 511.72	-
Provisión de cuentas incobrables (nota 6)	4 202.07	5,554.13
Depreciación de propiedades, planta y equipo (nota 12)	195 191.04	265,884.00
Depreciación de propiedades de inversión (nota 11)	10 362.87	-
Ajuste en costo histórico de terreno (nota 12)	-26,468.78	-
Ajuste en depreciación acumulada de propiedades de inversión (nota 11)	68,702.66	-
Ajuste en depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (nota 12)	13,357.37	-
Provisión de beneficios de empleados a largo plazo	22,657.33	6,106.87
Intereses pagados	1 291.79	-
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ANTES DE CAMBIO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	544,471.49	481,700.69
Disminución en cuentas por cobrar clientes y otros	135,168.19	235,164.00
Aumento en activos por impuestos corrientes	-2,736.30	-
Disminución en pagos anticipados	9,210.70	-
Disminución / aumento en cuentas por pagar	-348,817.63	37,884.01
Aumento en cuentas por pagar relacionadas	415,410.65	-
Disminución en beneficios a empleados	-27,603.86	-
Disminución / aumento en beneficio a empleado a largo plazo	-837.55	6,106.87
Intereses pagados	-1,291.79	-
Impuestos pagados	-73,924.10	-
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	649,049.80	760,855.57

Ver notas a los estados financieros



Gerente General
Representante Legal



Contador

ARROCERA DEL PACIFICO S. A.

Notas a los Estados Financieros

1. OPERACIONES

La entidad fue constituida el 3 de septiembre de 1976, de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil y tiene por objetivo social dedicarse a la industrialización y exportación de toda clase de productos agrícolas y determinadamente del arroz.

2. POLÍTICAS CONTABLES

a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados del periodo y otros resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas de los estados financieros a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

b. Hipótesis del negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

d. Instrumentos financieros

Con fecha 24 de julio de 2014, el IASB emitió la NIIF 9 que sustituye, a partir del 1 de enero de 2018, a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración financiera de instrumentos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas

ARROCERA DEL PACIFICO S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

En cuanto a su estrategia de transición, Arrocera del Pacífico S. A., ha optado por no reexpresar los periodos anteriores, teniendo solo una fecha de aplicación inicial para todos los requerimientos (1 de enero de 2018).

Arrocera del Pacífico S.A., ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tendrá impacto relevante sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2018.

Los detalles de las nuevas políticas contables significativas y la naturaleza y los efectos de los cambios a las políticas contables previas se especifican a continuación:

Clasificación y valoración de activos y pasivos financieros.

La norma previa NIC 39 tenía 4 categorías de activos financieros:

1. Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias,
2. Mantenido hasta el vencimiento,
3. Disponible para la venta, y
4. Préstamos y cuentas a cobrar.

Bajo NIIF 9, desde las categorías dos, tres y cuatro de la NIC 39 se eliminan, y el criterio de clasificación de los activos financieros dependerá tanto del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) como de la existencia y características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Con base en lo anterior, el activo se medirá:

1. Costo amortizado,
2. Valor razonable con cambios en otro resultado integral, o
3. Valor razonable con cambios en el resultado del periodo.

Los criterios para aplicar las tres categorías bajo NIIF 9, son los siguientes:

Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses sobre dicho capital, el activo financiero se valorará al costo amortizado.

Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses sobre dicho capital, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio).

Fuera de estos escenarios, el resto de activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Todos los instrumentos de patrimonio (por ejemplo, acciones) se valoran por defecto en la categoría Valor razonable con cambios en el resultado del periodo. Esto es así por que sus flujos contractuales no cumplen con la característica de ser solo pagos de capital e interés.

ARROCERA DEL PACIFICO S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

Reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial, hay dos opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial:

1. Un instrumento de patrimonio, siempre y cuando no se mantenga con fines de negociación, puede designarse para valorar a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Posteriormente, en la venta del instrumento, no se permite la reclasificación a la cuenta de resultados de los importes reconocidos en patrimonio y únicamente se llevan a resultados los dividendos.
2. Un activo financiero también puede ser designado para valorarse a valor razonable con cambios en resultados si de esta manera se reduce o elimina una incongruencia de medición o reconocimiento (véase p. B4.1.29 a B4.1.32 NIIF 9).

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

No obstante, lo anterior, en el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá las cuentas a cobrar comerciales que no tengan un componente financiero significativo (determinado de acuerdo con la NIIF 15) a su precio de transacción.

Reconocimiento posterior

Para el registro posterior al momento del reconocimiento inicial de los activos financieros, se aplican las siguientes políticas contables:

Activos financieros a costo amortizado:

Estos activos se registran posteriormente a su reconocimiento inicial por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Dicho costo amortizado se verá reducido por cualquier pérdida por deterioro. Se reconocerán ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando el activo financiero se dé de baja o se haya deteriorado, o por diferencias de cambio. Los intereses calculados usando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la cuenta de resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente y posteriormente a valor razonable, sin incluir los costos de transacción, que se cargan a la cuenta de resultados. Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable se presentan en la cuenta de resultados dentro de "otros ingresos / (gastos) financieros – netos" en el período en que se originaron. Cualquier dividendo o interés también se lleva a resultados financieros.

Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Se contabilizan posteriormente por su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en "Otro resultado integral". Los ingresos por intereses, las pérdidas por deterioro y las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados. Cuando se venden o se dan de baja, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en "Otro resultado integral" se incluyen en la cuenta de resultados como "otros ingresos/(gastos) financieros netos".

ARROCERA DEL PACIFICO S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Su medición posterior es a valor razonable. Únicamente se llevan a resultados los dividendos, a menos que dichos dividendos representen claramente una recuperación del costo de la inversión. Otras pérdidas o ganancias se llevan a "Otro resultado integral" y nunca se reclasifican a resultados.

Arrocera del Pacifico S. A., en base a las NIIF 9, cambió su clasificación de activos financieros que mantenía hasta el 31 de diciembre de 2018, así:

Activos financieros	Clasificación original bajo NIC 39	Nueva clasificación bajo NIIF 9
Efectivo y equivalentes al efectivo	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Clientes y otras cuentas por cobrar	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Otros activos financieros	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Instrumentos de patrimonio	Activos financieros disponibles para la venta	Valor razonable con cambio en resultados.

Deterioro de activos financieros

El nuevo modelo de deterioro de NIIF 9 se basa en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39. Por tanto, bajo NIIF 9 las pérdidas por deterioro se reconocen antes que bajo el modelo de la NIC 39. El nuevo modelo de deterioro es aplicable a todos los elementos que se señalan a continuación:

Activos financieros valorados a costo amortizado.

Activos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Los activos financieros a costo amortizado incluyen la partida de "Clientes y otras cuentas a cobrar" (que comprenden las cuentas a cobrar y otros activos contractuales en el alcance de la NIIF 15 "Ingresos derivados de contratos con clientes" y las cuentas a cobrar por arrendamientos en el alcance de la NIC 17), "Efectivo y partidas equivalentes al efectivo" y "otros activos financieros".

Al 1 de enero de 2018, no existían en, Arrocera del Pacifico S. A., activos contractuales en el alcance de la NIIF 15, ni instrumentos financieros de deuda.

Bajo la nueva norma, el modelo de deterioro está dado sobre un enfoque dual de valoración, bajo el cual habrá una provisión por deterioro basada en las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses o basada en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El hecho que determina que deba pasarse de la primera provisión a la segunda es que se produzca un empeoramiento significativo en la calidad crediticia.

ARROCERA DEL PACIFICO S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

Para las cuentas a cobrar comerciales y de arrendamiento, tanto si poseen o no un componente financiero significativo, Arrocera del Pacífico S. A. ha elegido como su política contable medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo siguiendo el enfoque simplificado del p. 5.5.15 de la NIIF 9.

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde de su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, Arrocera del Pacífico S. A. considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado. Esto incluye tanto información cuantitativa como cualitativa, basada en la experiencia del Grupo o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares.

Arrocera del Pacífico S. A. asume que el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente si la mora es superior a 30 días. Asimismo, adopta la presunción de impago para un activo financiero que se encuentre en mora superior a 90 días, salvo que se tenga información razonable y fundamentada que demuestre la recuperabilidad del crédito.

El periodo máximo a lo largo del cual las pérdidas crediticias esperadas deberán estimarse es el máximo periodo contractual a lo largo del cual la entidad está expuesta al riesgo crediticio.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La NIIF 9 define la pérdida de crédito esperada como el promedio ponderado de las pérdidas crediticias con los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento como ponderadores. Las pérdidas crediticias se miden como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales a que se tiene derecho de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir (es decir, todos los déficits de efectivo) descontados a la tasa de interés efectiva original.

De la definición de la pérdida esperada como una media esperada se deduce que será necesaria la aplicación de juicio y un ejercicio importante de realización de estimaciones.

A grandes rasgos, la pérdida esperada se basa en la siguiente fórmula: EAD (Exposición al riesgo) x PD (Probabilidad de impago) x LGD (Pérdida dado el incumplimiento) x DF (Factor de descuento):

EAD= es la exposición al riesgo. Se mediría por los saldos contables (saldos pendientes de recibir un flujo de efectivo u otro activo financiero) minorado en su caso por los pagos anticipados y cualquier garantía o aval otorgada por el cliente.

PD= es la probabilidad de impago.

Las probabilidades de impago se determinarán de forma histórica, con base en el histórico de impagos de la propia empresa o matrices de transición histórica.

LGD= es la pérdida que se tendría en caso de impago del deudor, y se calcularía como (1 - la tasa de recuperación).

La empresa utiliza la tasa de transición histórica en base a la matriz de transición

DF es el valor temporal del dinero.

ARROCERA DEL PACIFICO S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

e. **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo, forma parte de los activos financieros clasificados como costo amortizado e incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras que no estén sujetas a ninguna restricción.

La entidad clasifica los intereses pagados y cobrados como flujos de efectivo en actividades de operación, los dividendos recibidos como flujos de efectivo en actividades de inversión y los dividendos pagados como flujos de efectivo en actividades de financiamiento.

El efectivo en entidades financieras está sujeto a riesgo crediticio, aunque el plazo de vencimiento es muy bajo ya que la entidad puede retirar el efectivo en cualquier momento sin penalización.

f. **Partes Relacionadas**

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

g. **Inventarios**

Los inventarios son los productos destinados a ser vendidos en el curso normal de la operación. Los inventarios inicialmente se miden a su costo de adquisición; posteriormente se miden a su costo promedio o valor neto de realización, el menor.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados de terminación y los necesarios para llevar a cabo la venta.

h. **Pagos anticipados**

Se registran al costo histórico y se amortizan hasta el periodo de vigencia del bien o servicio.

ARROCERA DEL PACIFICO S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

i. Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil.

Las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo, es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>TASAS</u>
Edificios	5%
Instalaciones	10%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de computación	33.33%
Vehículos	20%

j. Cuentas por pagar proveedores y otros

Las cuentas a pagar originadas por las compras de bienes y servicios se registran inicialmente a valor razonable y, posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

k. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido:

Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del estado de situación, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Los impuestos diferidos se determinan usando la tarifa del impuesto a la renta vigente a la fecha de los estados financieros, y la tarifa que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

ARROCERA DEL PACIFICO S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

l. Participación a trabajadores en las utilidades

De acuerdo con el Código de Trabajo, la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en el que se originan.

m. Beneficios a empleados

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año o a otros resultados integrales, de acuerdo con el estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y bonificación por desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma entidad o empleador.

n. Ingresos de contratos con clientes

La NIIF 15 establece los criterios para el registro contable de los ingresos procedentes de contratos con clientes.

La NIIF 15 establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes:

Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente

Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapa 3: Determinar el precio de la transacción

Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

ARROCERA DEL PACIFICO S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente, en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes o servicios prestados. La determinación del momento en el que se transfiere dicho control (en un punto en el tiempo o a lo largo de un periodo de tiempo) requiere la realización de juicios por parte Arrocera del Pacifico S. A.

Arrocera del Pacifico S. A., ha elegido como fecha de aplicación inicial la del 1 de enero de 2018. Por otra parte, en cuanto a su estrategia de transición Arrocera del Pacifico S. A., optado por la opción C3 b) establecida en la Norma, que supone aplicar la NIIF 15 retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido en la fecha de aplicación inicial, sin proceder por tanto a la reexpresión de la información presentada en 2017 bajo las normas previas citadas.

Arrocera del Pacifico S. A. ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tendrá impacto relevante sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2018.

Reconocimiento de los ingresos

1. La mayoría de los ingresos de Arrocera del Pacifico S. A., provienen de la venta de arroz. Para este tipo de ingresos, bajo NIIF 15, se considera que los clientes son consumidores finales o intermediarios, con los que no existen contratos a largo plazo, y a los que se le emite la factura en el momento en que se transfiere el control de los bienes o servicios, por lo que los ingresos se reconocen en ese momento de venta del bien. Este tratamiento coincide con el que se ha venido utilizando hasta la entrada en vigor de dicha NIIF.

2. La nueva norma NIIF 15 exige utilizar un método homogéneo de reconocimiento de ingresos para contratos y obligaciones de desempeño con características similares (NIIF 15 p.40).

El método elegido por Arrocera del Pacifico S. A., como preferente para medir el valor de los bienes cuyo control se transfiere al cliente a lo largo del tiempo es el método de producto, siempre y cuando a través del contrato y durante su ejecución se pueda medir el avance de los trabajos ejecutados. Los métodos de producto reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los bienes transferidos hasta la fecha en relación con los bienes comprometidos en el contrato.

En contratos de bienes y servicios diferentes altamente interrelacionados para producir un producto combinado, el método de producto aplicable será el de medición de los trabajos realizados

En los contratos de servicios rutinarios en los que los bienes y servicios son sustancialmente los mismos y se transfieren con un mismo patrón de consumo, de tal manera que el cliente se beneficia de los mismos a medida que se van prestando por la compañía, el método de reconocimiento de ingresos seleccionado por Arrocera Del Pacifico S. A., está basado en el tiempo transcurrido, dentro del método de producto, mientras que los costos se registran conforme al principio de devengo. En función de lo anterior, el grado de avance en costos solo se aplicará en aquellos casos en los que no se pueda medir de manera fiable el avance de los trabajos.

ARROCERA DEL PACIFICO S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

Requisitos de presentación e información

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que en las normas previas. Los requisitos de presentación suponen un cambio significativo respecto a la práctica actual y han aumentado el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros de Arrocera del Pacífico S. A., ampliando los desgloses correspondientes a los juicios realizados respecto a identificación de las obligaciones de desempeño y otros aspectos de juicio de la norma.

En resumen, el impacto de la adopción de la NIIF 15 no tiene un efecto relevante en los estados financieros de Arrocera del Pacífico S. A.

o. Reserva legal

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas.

La reserva legal se determina considerando la utilidad líquida, que para una sociedad anónima consiste en el 10% de dicha utilidad hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social

p. Costos y gastos

Los Costos de Operación, las erogaciones o causas de obligaciones, relacionadas directamente con los procesos de producción de bienes o prestación de servicios, que se recuperan en el desarrollo de la actividad económica.

q. Provisiones

La entidad sigue la política de provisionar los saldos estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgados que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícito) para la entidad, siempre y cuando el saldo pueda ser estimado de manera fiable.

r. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas y no vigentes

NIIF 16 "Arrendamientos". Esta Norma sustituye las siguientes Normas e Interpretaciones: (a) NIC 17 Arrendamientos; (b) CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; (c) SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos; y (d) SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

En enero de 2016 ha sido aprobada la nueva normativa internacional relativa a los Arrendamientos (NIIF 16), que supone un significativo cambio de criterio respecto a la norma vigente (NIC 17). Bajo esta nueva norma, en el caso de los arrendatarios, se exigirá que las sociedades incluyan en sus balances la mayor parte de los contratos de arrendamiento, viendo incrementado tanto su Activo como su Pasivo. En este nuevo contexto, las sociedades deberán registrar un Activo por el derecho de uso del bien alquilado y un Pasivo por el valor actual de los pagos mínimos futuros (incluyendo también el pago final del bien si aplica y existen expectativas de que vaya a incurrirse en el mismo).

ARROCERA DEL PACIFICO S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos entre operativo y financiero.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado del período y otro resultado integral. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en las cuentas anuales.

Esta norma no aplica para esta entidad porque no ha adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera en este período; sino, que fueron adoptadas con anterioridad.

Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o contribución de activos entre un inversor y su asociada o su negocio conjunto.

Esta modificación pretende eliminar el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 para las aportaciones de negocios a asociadas o negocios conjuntos.

Modificaciones a NIIF 9: Características de pagos anticipados con compensación negativa, Aclara sobre la forma de clasificación y contabilización de este tipo de instrumentos financieros con cláusulas de pagos anticipados.

Esta modificación a la NIIF 9, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019

Mejoras a las NIIF, ciclo 2015-2017 Incluye cambios a la NIC 12 (Impuesto a las ganancias), NIC 23 (Costos por préstamos) y NIC 28 (Inversiones en asociadas y negocios conjuntos)

Estas mejoras a las NIIF, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019

Interpretación CINIIF 23, Incertidumbres sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias. Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Esta interpretación a las CINIIF 23, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

ARROCERA DEL PACIFICO S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico 2018, fue de 0.27%

<u>AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE INFLACIÓN</u>
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20
2018	0.27

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

		<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Caja	U.S.\$	36,151.46	2,005.69
Bancos (a)		294,632.10	296,671.44
Inversiones (b)		701,205.42	661,309.44
TOTAL	U.S.\$	<u>1,031,988.98</u>	<u>959,986.57</u>

(a) El saldo de la cuenta bancos, corresponden a los depósitos en el Banco Internacional en las cuentas corrientes por U.S.\$ 215,898.91 y cuenta ahorro por U.S. \$ 78,732.71; y, en la cuenta de ahorro del Banco Machala por U.S. \$ 0.48. Los saldos en bancos no están sujetos a ninguna restricción y se originan básicamente por las ventas de contado o cobro de los créditos otorgados.

(b) La operación está respaldada con certificados de depósito del Banco Internacional, operación No. 180101568 por U.S.\$ 701,205.42 con fecha de vigencia desde 15 de enero del 2018 hasta el 15 de enero del 2019 con un plazo de 365 días y una tasa de interés de 6.00 %. Se reconoció en resultados acumulados U.S.\$ 2,511.72 que corresponden a intereses de años anteriores.

ARROCERA DEL PACIFICO S. A
Notas a los Estados Financieros, continuación

5. **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

	31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
Inversiones	U.S.\$ 200,000.00	-

AÑO 2018

La Operación está respaldada con certificados de depósito del Banco Internacional No. 180101703 por U.S.\$ 200,000.00 con fecha de vigencia desde el 12 de octubre del 2018 hasta el 13 de octubre del 2020 con un plazo de 732 días y una tasa de interés de 6.00%.

ARROCERA DEL PACIFICO S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

6. CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar - clientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Cuenta por cobrar clientes locales	468,120.27	605,570.92
Menos:		
Provisión para créditos incobrables	24,158.56	19,956.49
TOTAL	U.S.\$ <u>443,961.71</u>	<u>585,614.43</u>

Las cuentas por cobrar clientes locales están respaldadas por las garantías que la entidad toma en sus ventas a crédito, todas se cobran en la fecha de vencimiento 30 y 45 días.

El movimiento de la provisión para créditos incobrables, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Saldo inicial	U.S.\$ 19,956.49	14,029.07
Más:		
Provisión del año	4,202.07	5,927.42
TOTAL	U.S.\$ <u>24,158.56</u>	<u>19,956.49</u>

La entidad no hizo la provisión de créditos incobrables considerando la pérdida crediticia esperada, ya que la administración considera que la provisión acumulada de cuentas incobrables cubre el riesgo crediticio.

ARROCERA DEL PACIFICO S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2018</u>	31 DICIEMBRE <u>2017</u>
Anticipos a proveedores (a)	U.S.\$	165,965.95	128,286.42
Intereses por rendimientos financieros		-	37,384.26
Otras cuentas por cobrar		1,987.25	-
TOTAL		<u>167,953.20</u>	<u>165,670.68</u>

- a) Corresponde a anticipos entregados a proveedores de arroz que se liquida cuando entreguen el producto a la entidad, entre los principales proveedores que se le han entregado anticipos son: Carlos Humberto Yunez Cansing por U.S.\$ 88,288.44, Arnoldo Rodolfo Velasquez Barahona por U.S.\$ 68,098.51, Armando Miguel Romero De La Rosa por U.S.\$ 4 500.00 y otros por U.S.\$ 5,079.00.

ARROCERA DEL PACIFICO S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

8. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2018</u>	31 DICIEMBRE <u>2017</u>
Arroz en cascara	U.S.\$	786,980.70	786,980.70
Inventario de producto terminado		24,753.00	24,753.00
TOTAL	U.S.\$	<u>811,733.70</u>	<u>811,733.70</u>

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2018</u>	31 DICIEMBRE <u>2017</u>
Crédito tributario Iva	U.S.\$	177.80	-
Retención en la fuente de impuesto a la renta		33,963.60	44,315.24
Anticipo de impuesto a la renta pagado		25,706.72	15,186.49
Crédito tributario de años anteriores (a)		21,272.60	18,882.69
TOTAL	U.S.\$	<u>81,120.72</u>	<u>78,384.42</u>

Las retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal 2018 por U.S.\$ 33,963.60 y anticipo de impuesto a la renta pagados por U.S.\$ 25,706.72 serán compensados con el impuesto a la renta causado por U.S.\$ 70,456.34 quedando un impuesto por pagar de U.S.\$ 10,786.02. en la declaración del impuesto a la renta 2018 original se realizó un pago previo por U.S.\$ 10,351.65 quedando saldo por pagar por U.S.\$ 434.37. Ver nota 19.

- a) Del crédito tributario de años anteriores el valor U.S.\$ 11,224.45 tiene más de 3 años que no es recuperable, el saldo por U.S.\$ 10,048.15 será compensado en la declaración de impuesto a la renta del año 2019

ARROCERA DEL PACIFICO S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

10. PARTES RELACIONADAS

El movimiento de las partes relacionadas al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

<u>POR COBRAR</u>	<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u>		<u>CRÉDITOS</u>		<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2018</u>
		<u>FACTURA</u>	<u>COBROS</u>	<u>RECLASIFICACIÓN</u>	<u>COBROS</u>	
<u>LARGO PLAZO</u>						
Semillas del Pacifico S. A. Semillap (a)	25,977.00	-	-	-	-	25,977.00
TOTAL	U.S.\$ 25,977.00	-	-	-	-	25,977.00

(a) El saldo de cuentas por cobrar a Semillas del Pacifico S. A. Semillap, corresponde a anticipos entregados, por los cuales no se ha definido plazos y forma de cobro, no genera intereses y no existe garantías recibidas

<u>POR PAGAR</u>	<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u>		<u>CRÉDITOS</u>		<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2018</u>
		<u>PAGOS</u>	<u>OTROS</u>	<u>FACTURA</u>	<u>TRANSFE /</u> <u>OTROS</u>	
<u>FACTURACIÓN</u> <u>CORTO PLAZO</u>						
Proveedores	119,713.00	938,819.15	-	1,027,676.94	-	208,570.79
Accionistas	-	-	-	-	313,434.93	313,434.93
Provisión - Intereses (a)	-	-	-	-	184,452.92	184,452.92
TOTAL	119,713.00	938,819.15	-	1,027,676.94	497,887.85	708,458.64
<u>LARGO PLAZO</u>						
<u>ACCIONISTAS</u>						
Carlos Humberto Yunez Cansing	209,078.01	-	-	-	-	209,078.01
Maria José Yunez Cansing	367,468.03	-	-	-	-	367,468.03
Maria Belen Yunez Cansing	209,078.01	-	-	-	-	209,078.01
Juan José Yunez Nowak	209,078.01	-	-	-	-	209,078.01
TOTAL	U.S.\$ 984,692.06	-	-	-	-	984,692.06

a) Corresponde a intereses por préstamos de accionistas al 8.5% de interés y no tienen fecha de vencimiento.

ARROCERA DEL PACIFICO S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Un resumen de propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2018</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2017</u>
Terrenos (a)	U.S.\$	591,157.27	838,633.83
Edificios (b)		173,765.99	132,745.31
TOTAL	U.S.\$	<u>764,923.26</u>	<u>971,379.14</u>

a) El movimiento de terrenos, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

<u>CUENTAS</u>		<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>	<u>ADICIÓN</u>	<u>TRANSFERENCIAS</u>	<u>VENTA</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/18</u>
Terrenos	U.S.\$	838,633.83	-	(a.1) 20,567.69	(a.2) -268,044.25	591,157.27
TOTAL		<u>838,633.83</u>	<u>-</u>	<u>20,567.69</u>	<u>-268,044.25</u>	<u>591,157.27</u>

(a.1) De la cuenta de propiedades de inversión - edificios se transfirió a la cuenta propiedades de inversión- terrenos por U.S.\$ 20,567.69, valor que por error en años anteriores se incluyó en propiedades de inversión – edificios.

(a.2) Corresponde a venta de una lotización durante el año 2018.

ARROCERA DEL PACIFICO S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

b) El movimiento de edificios, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

<u>CUENTAS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>	<u>ADICIÓN</u>	<u>TRANSFERENCIAS</u>	<u>AJUSTE</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/18</u>
Edificio	224,576.46	-	(a.1) -20,567.69	3,248.58	207,257.35
Menos					
Depreciación acumulada	91,831.15	10,362.87	-	-68,702.66	33,491.36
TOTAL	U.S.\$ 132,745.31	-10,362.87	-20,567.69	71,951.24	173,765.99

Los ajustes corresponden a exceso en la depreciación de años anteriores por U.S.\$ 68,702.66.

ARROCERA DEL PACIFICO S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de propiedades, por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, son como sigue

<u>CUENTAS</u>		<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>AJUSTES/ TRANSFE- RENCIAS</u>	<u>BAJAS</u>	<u>AJUSTES</u> <u>AÑOS</u> <u>ANTERIORES</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2018</u>
Terreno (a)	U.S.\$	490,768.95	-	184,446.40	-	-26,468.78	648,746.57
Revaluo de terreno		2,101,982.58	-	-3,248.58	-	-	2,098,734.00
Obras en proceso (b)		-	576,388.98	350,639.77	-	-	927,028.75
Edificios		43,026.18	-	-	-	-	43,026.18
Revalorización		18,342.86	-	-	-	-	18,342.86
Instalaciones		206,004.62	-	-	-	-	206,004.62
Maquinarias y equipos		1,694,244.84	-	-	-119,924.72	-	1,574,320.12
Muebles y enseres		23,710.47	-	-	-	-	23,710.47
Equipo de computación		15,837.72	-	-	-	-	15,837.72
Vehículos		261,375.01	-	-	-118,526.80	-	142,848.21
		<u>4,855,293.23</u>	<u>576,388.98</u>	<u>531,837.59</u>	<u>-238,451.52</u>	<u>-26,468.78</u>	<u>5,698,599.50</u>
Menos: Depreciación acumulada		1,299,261.46	195,191.04	-	-238,451.52	-13,357.37	1,242,643.61
Propiedades, planta y equipo, neto	U.S.\$	<u>3,556,031.77</u>	<u>381,197.94</u>	<u>531,837.59</u>	<u>-</u>	<u>-13,111.41</u>	<u>4,455,955.89</u>

a) Los ajustes por U.S.\$ 184,446.40 corresponden a recompra de la propiedad Lomas San Miguel y los U.S.\$ -26,468.78 ajustes de años anteriores.

b) La cuenta obras en proceso corresponden a la construcción de silos que serán usados en la actividad de la empresa. El saldo al 31 de diciembre del 2017 por U.S.\$ 350,639.77 que estaban en la cuenta otros activos no corrientes fue reclasificado a obras en proceso dentro de propiedades, planta y equipo. Las adquisiciones del año 2018 son U.S.\$ 576,388.98.

ARROCERA DEL PACIFICO S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

13. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Los movimientos del activo por impuesto diferido, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

	31 DICIEMBRE <u>2018</u>	31 DICIEMBRE <u>2017</u>
Impuesto diferido por beneficios a empleados(a)	5,664.33	-
TOTAL	U.S.\$ 5,664.33	-

a) El reconocimiento de las diferencias temporarias por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

<u>Gasto no deducible</u>		<u>DIFERENCIA TEMPORARIA</u>	<u>BASE FISCAL</u>	<u>VALOR U.S.\$</u>
Jubilación patronal	U.S.\$	6,624.96	25%	1,656.24
Bonificación por desahucio		16,032.37	25%	4,008.09
Total	U.S.\$	22,657.33		5,664.33

El gasto de jubilación patronal y bonificación por desahucio por U.S.\$ 22,657.33, es no deducible en el ejercicio corriente, pero es deducible de los ingresos futuros cuando se pague, por lo que es diferencia temporal que origina un activo por impuesto diferido por U.S.\$ 5,664.33.

ARROCERA DEL PACIFICO S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

14. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
Proveedores locales (a)	U.S.\$	488,109.38	545,995.47
Accionistas (b)		-	125,658.25
Otras cuentas por pagar		52,342.40	216,788.32
TOTAL	U.S.\$	540,451.78	888,442.04

(a) Corresponde a valores pendientes de pago del año 2018 por la adquisición de bienes y servicios, los cuales no devengan intereses.

(b) El saldo cuentas por pagar accionistas fue reclasificado a partes relacionadas por U.S.\$ 125,658.25.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El movimiento de beneficios a empleados por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

		SALDOS 31/12/2017	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDOS 31/12/2018
Décimo tercer sueldo	U.S.\$	2,079.22	24,712.62	24,918.51	2,285.11
Décimo cuarto sueldo		11,670.28	14,306.19	14,346.36	11,710.45
Vacaciones		42,922.07	7,455.91	12,459.24	47,925.40
Fondo de reserva		594.92	25,194.75	24,918.51	318.68
Aporte patronal		3,052.03	35,538.94	32,757.97	271.06
Participación de trabajadores (nota 19)		30,623.35	30,623.35	37,899.51	37,899.51
TOTAL	U.S.\$	90,941.87	137,831.76	147,300.10	100,410.21

ARROCERA DEL PACIFICO S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

		<u>SALDOS</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDOS</u>
		31/12/2017			31/12/2018
Iva por pagar	U.S.\$	-	3,357.31	3,677.68	320.37
Retenciones en la fuente		14,400.05	42,385.13	32,254.77	4,269.69
Retenciones en la fuente iva		7,354.20	15,192.62	8,190.33	351.91
Impuesto a la renta causado (nota 19)		57,111.82	57,111.82	70,456.34	70,456.34
TOTAL	U.S.\$	<u>78,866.07</u>	<u>118,046.88</u>	<u>114,579.12</u>	<u>75,398.31</u>

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

El movimiento de beneficios a empleados a largo plazo por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

		<u>SALDOS</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDOS</u>
		31/12/2017			31/12/2018
Jubilación patronal	U.S.\$	44,648.00	-	6,624.96	51,272.96
Bonificación por desahucio		20,040.99	837.55	16,032.37	35,235.81
TOTAL	U.S.\$	<u>64,688.99</u>	<u>837.55</u>	<u>22,657.33</u>	<u>86,508.77</u>

El gasto del año 2018 de jubilación patronal es de U.S.\$ 6,624.96 y bonificación por desahucio por U.S.\$ 16,032.27, se canceló directamente a los empleados por concepto de liquidación el valor de U.S.\$ 837.55. El informe del estudio actuarial fue realizado por la entidad Sociedad Actuarial Arroba Internacional.

ARROCERA DEL PACIFICO S. A

Notas a los Estados Financieros, continuacion

18. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está conformado de la siguiente manera:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u>	<u>VALOR U.S.\$</u>
Yunez Cansing María José	150,000	40.00	0.04	6,000.00
Yunez Cansing Maria Belén	75,000	20.00	0.04	3,000.00
Yunez Cansing Carlos Humberto	75,000	20.00	0.04	3,000.00
Yunez Nowak Juan José	75,000	20.00	0.04	3,000.00
TOTAL	<u>375,000</u>	<u>100</u>		<u>15,000.00</u>

Todos los accionistas de la entidad son de nacionalidad ecuatoriana.

Con fecha 27 de mayo del 2019 el sr Yunez Nowak Juan José realizó la transferencia de 37,500 acciones a un valor nominal de U.S.\$ 0.04 cada una para un total de U.S.\$ 1,500.00 a favor de Sr Yunez Cansing Carlos Andres.

Con fecha 27 de mayo del 2019 el Sr Yunez Nowak Juan José realizó la transferencia de 37,500 acciones a un valor nominal de U.S.\$ 0.04 cada una para un total de U.S.\$ 1,500.00 a favor de Yunez Cansing Maria Gracia.

ARROGERA DEL PACIFICO S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

19. PASIVO CONTIGENTE

<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>		<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2018</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2017</u>
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	U.S.\$	252,663.42	204,155.69
Menos:			
Participación a trabajadores (nota 15)		37,899.51	30,623.35
Más:			
Gastos no deducibles locales		28,811.07	11,422.48
Diferencia temporaria por jubilación patronal		6,624.96	-
Diferencia temporaria por bonificación por desahucio		16,032.37	-
Utilidad gravable		266,232.31	184,954.82
Porcentaje de impuesto a la renta		25%	22%
Impuesto a la renta causado		66,558.08	40,690.06
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal Corriente		70,456.34	72,933.74
Rebaja del saldo del anticipo – decreto ejecutivo No. 210		-	22,844.73
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado		70,456.34	50,089.01
<hr/>			
Impuesto a la renta causado (nota 16)		70,456.34	50,089.01
Menos:			
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 9)		33,963.60	44,315.24
Anticipo de impuesto a la renta pagado (nota 9)		25,706.72	15,821.92
Impuesto a la renta por pagar / Saldo crédito tributario a favor		10,786.02	-10,048.15
Pago previo		10,351.65	-
Saldo a pagar	U.S.S	434.37	-

ARROCERA DEL PACIFICO S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

19. PASIVO CONTIGENTE

<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>		<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2018</u>	<u>31 DICIEMBRE</u> <u>2017</u>
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	U.S.\$	252,663.42	204,155.69
Menos:			
Participación a trabajadores (nota 15)		37,899.51	30,623.35
Más:			
Gastos no deducibles locales		28,811.07	11,422.48
Diferencia temporaria por jubilación patronal		6,624.96	-
Diferencia temporaria por bonificación por desahucio		16,032.37	-
Utilidad gravable		266,232.31	184,954.82
Porcentaje de impuesto a la renta		25%	22%
Impuesto a la renta causado		66,558.08	40,690.06
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal Corriente		70,456.34	72,933.74
Rebaja del saldo del anticipo – decreto ejecutivo No. 210		-	22,844.73
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado		70,456.34	50,089.01
<hr/>			
Impuesto a la renta causado (nota 16)		70,456.34	50,089.01
Menos:			
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 9)		33,963.60	44,315.24
Anticipo de impuesto a la renta pagado (nota 9)		25,706.72	15,821.92
Impuesto a la renta por pagar / Saldo crédito tributario a favor		10,786.02	-10,048.15
Pago previo		10,351.65	-
Saldo a pagar	U.S.S	434.37	-

ARROCERA DEL PACIFICO S. A

Notas a los Estados Financieros, continuación

Los estados financieros de Arrocera del Pacifico S. A., no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos fiscales hasta el ejercicio 2018. De acuerdo con las disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de Impuesto a la Renta de la entidad dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración presentada.

1. En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.
2. En seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y,
3. En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de la notificación de tales actos.

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

	31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
Ventas de arroz	U.S.\$ 3,728,142.37	5,514,946.00

21. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre de 2018, y la fecha del informe de los auditores externos el 24 de octubre de 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la entidad pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

ARROCERA DEL PACIFICO S. A

Notas a los Estados Financieros

22. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La entidad solo cuenta con trabajadores en relación de dependencia y tiene personal con discapacidad de acuerdo a la Ley vigente.

23. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con el que trabaja la entidad son de propiedad exclusiva de la entidad.